2695

Yopal, 18 de noviembre de 2021.

Señores
GOBERNACION DE CASANARE
Yopal

Asunto: CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL.
Contrato de Prestación de Servicios No. 1131 de 2021.

Cordial saludo,

Yo, **LEYDY YANETH FORERO SILVA**, identificado con la cédula de ciudadanía Número 1.013.577.380, actuando en calidad de Contador Público, de la empresa **WANBRIDGE S.A.S.** Con NIT. 900.235.069-1, **CERTIFICO QUE**:

La empresa ha cumplido durante los seis (06) meses anteriores a la fecha de entrega de la presente certificación, con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que se encuentra a PAZ y SALVO con las empresas promotoras de Salud EPS, Fondos de pensiones, Administradores de Riesgo laborales ARL, caja de compensación Familiar, en las planillas No.21590618 y No. 21888228, de acuerdo a lo reglamentado en el Decreto 1406 de 1999 Articulo 9, Literal b y se adiciona en el Decreto 2236 de 1999 en el artículo 1.

De igual forma certifico WANBRIDGE SAS NIT 900.235.069-1 persona jurídica contribuyente y declarante del impuesto sobre la renta y complementarios, se encuentra exonerada de los aportes parafiscales a favor del servicio nacional de aprendizaje (SENA), del instituto colombiano de bienestar familiar (ICBF) y las cotizaciones al régimen contributivo de salud, de acuerdo con lo señalado con el artículo 65 de la ley 1819 del 29 de diciembre de 2016, el cual modificó el artículo 114-1 de Estatuto Tributario.

Cordialmente,

LEYDY YANETH FORERO SILVA
CC. 1.013.577.380 expedida en Bogotá
TP-138447-T
Contador Público.

2696

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

B904E3FE00B7534F

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LEYDY YANETH FORERO SILVA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1013577380 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 138447-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

2697


República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
138447-T
LEYDY YANETH
FORERO SILVA
C.C. 1013577380
RESOLUCION INSCRIPCION 308 FECHA 27/11/2008
UNIVERSIDAD DE LA SALLE
PRESIDENTE
LUIS ALONSO COLMENARES RODRIGUEZ 148534


FIRMA DEL TITULAR
61698
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.
LOGOFORMS S.A. 1730 12/2007
www.

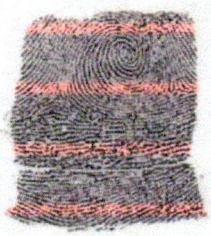
VALIDO ÚNICAMENTE PARA WANBRIDGE SAS

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.013.577.380
FORERO SILVA
APELLIDOS
LEYDY YANETH
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 12-NOV-1985
TAMARA
(CASANARE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.59 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO

24-MAR-2004 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

RESUMEN PLANILLA PAGADA

ASOPAGOS s.a.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 900235069	1	WANBRIDGE SAS	B	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	6110	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
95-430	CLL 9 NO 7 95		3502728421			WANBRIDGESAS@GMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2021-10	2021-11	21888228	E	2021-11-17	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	4.730.600	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
11	21888228	2021-11-17	Pagada							

	EMPLEADO				NOVEDADES																DIAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN			Total	Exento de Parafiscales
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.		
1	CC 85h6707	NUMA RINCON HENRY ALEXANDER	1.552.500	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.552.500	248.400	0	0	SANITAS-EPS005	1.552.500	62.100	COMFACASA NARE-CCF69	1.552.500	62.100	1.552.500	37.900	0,02436	0	0	0	0	0	01	0	410.500	S
2	CC 33480989	HERNANDEZ BARRAGAN DENIS GISELA	1.087.000	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	1.087.000	174.000	0	0	SANITAS-EPS005	1.087.000	43.500	COMFACASA NARE-CCF69	1.087.000	43.500	1.087.000	26.500	0,02436	0	0	0	0	0	01	0	287.500	S
3	CC 74866243	FORERO CUTA YORFE ALONSO	4.500.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	4.500.000	720.000	22.500	22.500	SANITAS-EPS005	4.500.000	180.000	COMFACASA NARE-CCF69	4.500.000	180.000	4.500.000	109.700	0,02436	0	0	0	0	0	01	0	1.234.700	S
4	CC 1002556938	NIÑO SANABRIA DUBAN ANDREY	908.526	F																0			30	30	30	30	PROTECCION 230201	908.526	145.400	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	908.526	36.400	COMFACASA NARE-CCF69	908.526	36.400	908.526	22.200	0,02436	0	0	0	0	0	01	0	240.400	S
5	CC 1006449671	ALBARRACIN HERNANDEZ GELBARD GUILLERMO	908.526	F	X															0			16	16	16	16	PORVENIR-230301	484.548	77.600	0	0	EPSC CAPRESOCA-EPSC25	484.548	19.400	COMFACASA NARE-CCF69	532.498	21.300	484.548	11.900	0,02436	0	0	0	0	0	01	0	130.200	S
6	CC 1013577380	FORERO SILVA LEYDY YANETH	4.120.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	4.120.000	659.200	20.600	20.600	SANITAS-EPS005	4.120.000	164.800	COMFACASA NARE-CCF69	4.120.000	164.800	4.120.000	100.400	0,02436	0	0	0	0	0	01	0	1.130.400	S
7	CC 1116043475	ALBARRACIN ESTEPA ALEXANDRA	908.526	F	X															0			14	14	14	14	PROTECCION 230201	423.979	67.900	0	0	EPSC CAPRESOCA-EPSC25	423.979	17.000	COMFACASA NARE-CCF69	668.776	26.800	423.979	10.400	0,02436	0	0	0	0	0	01	0	122.100	S
8	CC 1116666350	TUMAY CAMARGO JESSICA MILENA	1.500.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.500.000	240.000	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.500.000	60.000	COMFACASA NARE-CCF69	1.500.000	60.000	1.500.000	36.600	0,02436	0	0	0	0	0	01	0	396.600	S
9	CC 1116667636	DUARTE NARANJO KARENT MARCELA	1.080.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.080.000	172.800	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.080.000	43.200	COMFACASA NARE-CCF69	1.080.000	43.200	1.080.000	26.400	0,02436	0	0	0	0	0	01	0	285.600	S
10	CC 1116667984	OCHOA OROZCO JAIRO	1.000.000	F																17			17	17	17	17	PORVENIR-230301	566.667	90.700	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	566.667	22.700	COMFACASA NARE-CCF69	566.667	0	566.667	0	0,00000	0	0	0	0	0	01	0	113.400	S
11	CC 1116667984	OCHOA OROZCO JAIRO	1.000.000	F																0			13	13	13	13	PORVENIR-230301	433.334	69.400	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	433.334	17.400	COMFACASA NARE-CCF69	433.334	10.600	433.334	10.600	0,02436	0	0	0	0	0	01	0	114.800	S
12	CC 1117322067	MANCIPE WETTIMAN AURELIO	1.000.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.000.000	160.000	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.000.000	40.000	COMFACASA NARE-CCF69	1.000.000	40.000	1.000.000	24.400	0,02436	0	0	0	0	0	01	0	264.400	S

2694

2700

RESUMEN PLANILLA PAGADA

ASOPAGOS s.a.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 900235069	1	WANBRIDGE SAS	B	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	6110	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
85-430	CLL 9 NO 7 95		3502728421			WANBRIDGESAS@GMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2021-10	2021-11	21688228	E	2021-11-17	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	4.730.600	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
11	21688228		Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
17.656.554	17.656.554	17.656.554	17.949.301	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 3)				11	2.911.600	0	0	0	2.911.600
PROTECCION	230201	800229739	0	2	213.300	0	0	0	213.300
PORVENIR	230301	800224808	8	8	2.524.300	0	0	0	2.524.300
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	1	174.000	0	0	0	174.000
EPS(Administradoras: 3)				11	706.500	0	0	0	706.500
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	5	219.700	0	0	0	219.700
EPSC CAPRESOCA	EPSC25	891856000	7	2	36.400	0	0	0	36.400
SANITAS	EPS005	800251440	6	4	450.400	0	0	0	450.400
ARP(Administradoras: 1)				11	417.000	0	0	0	417.000
POSITIVA	14-23	860011153	6	11	417.000	0	0	0	417.000
CCF(Administradoras: 1)				11	695.500	0	0	0	695.500
COMFACASANARE	CCF69	844003392	8	11	695.500	0	0	0	695.500
Gran Total					4.730.600	0	0	0	4.730.600

2780

RESUMEN PLANILLA PAGADA

ASOPAGOS s.a.

2701

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 900235069	1	WANBRIDGE SAS	B	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	6110	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
85-430	CLL 9 NO 7 95		3502728421			WANBRIDGESAS@GMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2021-09	2021-10	21590618	E	2021-10-08	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	4.811.100	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
11	21590618	2021-10-15	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES														DIAS				PENSIÓN						SALUD				CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN				
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales
1	CC 85m6707	NUMA RINCON HENRY ALEXANDER	1.552.500	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.552.500	248.400	0	0	SANITAS-EPS005	1.552.500	62.100	COMFACASA NARE-CCF69	1.552.500	37.900	0,02436	0	0	0	0	0	01	0	410.500	S
2	CC 33480989	HERNANDEZ BARRAGAN DENIS GISELA	1.087.000	F							X									0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	1.087.000	174.000	0	0	SANITAS-EPS005	1.087.000	43.500	COMFACASA NARE-CCF69	1.087.000	43.500	1.087.000	26.500	0,02436	0	0	0	0	0	01	0	287.500	S
3	CC 74866243	FORERO CUTA YORFE ALONSO	4.500.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	4.500.000	720.000	22.500	22.500	SANITAS-EPS005	4.500.000	180.000	COMFACASA NARE-CCF69	4.500.000	180.000	4.500.000	109.700	0,02436	0	0	0	0	0	01	0	1.234.700	S
4	CC 1002556938	NIÑO SANABRIA DUBAN ANDREY	908.526	F	X															0			15	15	15	15	PROTECCION-230201	454.263	72.700	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	454.263	18.200	COMFACASA NARE-CCF69	454.263	11.100	0,02436	0	0	0	0	0	01	0	120.200	S
5	CC 1006449671	ALBARRACIN HERNANDEZ GELBARD GUILLERMO	908.526	F	X															0			22	22	22	22	PORVENIR-230301	666.253	106.700	0	0	EPSC CAPRESOCA-EPSC25	666.253	26.700	COMFACASA NARE-CCF69	666.253	26.700	666.253	16.300	0,02436	0	0	0	0	0	01	0	176.400	S
6	CC 1013377380	FORERO SILVA LEYDY YANETH	4.120.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	4.120.000	659.200	20.600	20.600	SANITAS-EPS005	4.120.000	164.800	COMFACASA NARE-CCF69	4.120.000	164.800	4.120.000	100.400	0,02436	0	0	0	0	0	01	0	1.130.400	S
7	CC 1116043475	ALBARRACIN ESTEPA ALEXANDRA	908.526	F																0			30	30	30	30	PROTECCION-230201	908.526	145.400	0	0	EPSC CAPRESOCA-EPSC25	908.526	36.400	COMFACASA NARE-CCF69	908.526	36.400	908.526	22.200	0,02436	0	0	0	0	0	01	0	240.400	S
8	CC 1116666350	TUMAY CAMARGO JESSICA MILENA	1.500.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.500.000	240.000	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.500.000	60.000	COMFACASA NARE-CCF69	1.500.000	60.000	1.500.000	36.600	0,02436	0	0	0	0	0	01	0	396.600	S
9	CC 1116667636	DUARTE NARANJO KARENT MARCELA	1.080.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.080.000	172.800	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.080.000	43.200	COMFACASA NARE-CCF69	1.080.000	43.200	1.080.000	26.400	0,02436	0	0	0	0	0	01	0	285.600	S
10	CC 1116667984	OCHOA OROZCO JAIRO	1.000.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.000.000	160.000	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.000.000	40.000	COMFACASA NARE-CCF69	1.000.000	40.000	1.000.000	24.400	0,02436	0	0	0	0	0	01	0	264.400	S
11	CC 1117322067	MANCIPE WETHMAN AURELIO	1.000.000	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.000.000	160.000	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.000.000	40.000	COMFACASA NARE-CCF69	1.000.000	40.000	1.000.000	24.400	0,02436	0	0	0	0	0	01	0	264.400	S

2702

2702

RESUMEN PLANILLA PAGADA

ASOPAGOS s.a.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 900235069	1	WANBRIDGE SAS	B	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	6110	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
85-430	CLL 9 NO 7 95		3502728421			WANBRIDGESAS@GMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2021-09	2021-10	21590618	E	2021-10-08	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	4.811.100	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
11	21590618	2021-10-15	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
17.868.542	17.868.542	17.868.542	17.868.542	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 3)				11	2.945.400	0	0	0	2.945.400
PROTECCION	230201	800229739	0	2	218.100	0	0	0	218.100
PORVENIR	230301	800224808	8	8	2.553.300	0	0	0	2.553.300
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	1	174.000	0	0	0	174.000
EPS(Administradoras: 3)				11	714.900	0	0	0	714.900
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	5	201.400	0	0	0	201.400
EPSC CAPRESOCA	EPSC25	891856000	7	2	63.100	0	0	0	63.100
SANITAS	EPS005	800251440	6	4	450.400	0	0	0	450.400
ARP(Administradoras: 1)				11	435.900	0	0	0	435.900
POSITIVA	14-23	860011153	6	11	435.900	0	0	0	435.900
CCF(Administradoras: 1)				11	714.900	0	0	0	714.900
COMFACASANARE	CCF69	844003392	8	11	714.900	0	0	0	714.900
Gran Total					4.811.100	0	0	0	4.811.100

2703

Yopal, 22 de octubre de 2021.

Señores
GOBERNACION DE CASANARE
Yopal

REF: Aplicación De Impuesto Industria y Comercio, Contrato de prestación de servicios No. 1131 de 2021 cuyo objeto "PRESTAR EL SERVICIO DE CONECTIVIDAD A LAS INSTITUCIONES Y SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DEL CASANARE DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS DE 2021 DE CONEXIÓN TOTAL DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL".

Cordial saludo,

Yo, **YORFE ALONSO FORERO CUTA**, identificado con la cédula de ciudadanía número 74.866.243 de Trinidad, Casanare actuando en calidad de representante legal de **WANBRIDGE S.A.S**. NIT. 900.235.069-1, relaciono base para efectos de descuento de industria y comercio.

Municipio	Base Aplicación ICA	Porcentaje%
Aguazul	$ 7.436.976	15,18
Hato Corozal	$ 2.941.176	6,00
La Salina	$ 1.050.420	2,14
Monterrey	$ 2.184.874	4,46
Nunchia	$ 3.067.227	6,26
Orocue	$ 2.605.042	5,32
Paz de Ariporo	$ 9.243.697	18,89
Pore	$ 4.663.866	9,52
Recetor	$ 1.050.420	2,14
Sacama	$ 1.050.420	2,14
San Luis de Palenque	$ 1.554.622	3,17
Tamara	$ 1.050.420	2,14
Tauramena	$ 2.563.025	5,23
Trinidad	$ 4.537.815	9,26
Villanueva	$ 3.991.597	8,15
Total	**$ 48.991.597**	**100%**

Cordialmente,

YORFE ALONSO FORERO CUTA
C.C. 74.866.243 de Trinidad
Representante Legal
Wanbridge S.A.S.

LEYDY YANETH FORERO SILVA
CC. 1.013.577.380 expedida en Bogotá
TP-138447-T
Contador Público.

2704

Certificado
Bancario

Martes, 12 de octubre de 2021

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que WANBRIDGE SAS identificado(a) con NIT 900235069, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	36300001966	2021/10/11	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Juan Camilo Moreno.
Juan Camilo Moreno Gómez
Gerente Estrategia Canal Telefónico

BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE
WANBRIDGE SAS

Fecha expedición: 2021/10/07 - 10:43:22 **** **Recibo No.** H000026434 **** **Num. Operación.** 09-CAJ-LADC-20211007-0008

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN phkycT1Rbh

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: WANBRIDGE SAS
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900235069-1
ADMINISTRACIÓN DIAN : YOPAL
DOMICILIO : TRINIDAD

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 69257
FECHA DE MATRÍCULA : AGOSTO 14 DE 2008
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 31 DE 2021
ACTIVO TOTAL : 550,942,160.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CALLE 9 N. 7-95
BARRIO : CENTRO
MUNICIPIO / DOMICILIO: 85430 - TRINIDAD
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3107654680
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3502728421
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : wanbridgesas@gmail.com
SITIO WEB : www.wanbridge.co

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CALLE 9 N. 7-95
MUNICIPIO : 85430 - TRINIDAD
BARRIO : CENTRO
TELÉFONO 1 : 3107654680
TELÉFONO 3 : 3502728421
CORREO ELECTRÓNICO : wanbridgesas@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : wanbridgesas@gmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : J6110 - ACTIVIDADES DE TELECOMUNICACIONES ALAMBRICAS
ACTIVIDAD SECUNDARIA : J6120 - ACTIVIDADES DE TELECOMUNICACIONES INALAMBRICAS
OTRAS ACTIVIDADES : F4321 - INSTALACIONES ELECTRICAS
OTRAS ACTIVIDADES : G4741 - COMERCIO AL POR MENOR DE COMPUTADORES, EQUIPOS PERIFERICOS, PROGRAMAS DE INFORMATICA Y EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

CERTIFICA - AFILIACIÓN

EL COMERCIANTE ES UN AFILIADO DE ACUERDO CON LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY 1727 DE 2014.

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

2706

CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE
WANBRIDGE SAS
Fecha expedición: 2021/10/07 - 10:43:22 **** **Recibo No.** H000026434 **** **Num. Operación.** 09-CAJ-LADC-20211007-0008

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN phkycT1Rbh

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 12 DE AGOSTO DE 2008 DE LA JUNTA DE SOCIOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 11702 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 14 DE AGOSTO DE 2008, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA LLANO RED COMUNICACIONES LIMITADA.

CERTIFICA - RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

1) LLANO RED COMUNICACIONES LIMITADA
Actual.) WANBRIDGE SAS

CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 20 DE JULIO DE 2014 SUSCRITO POR LA JUNTA DE SOCIOS REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 23298 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 08 DE AGOSTO DE 2014, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE LLANO RED COMUNICACIONES LIMITADA POR WANBRIDGE SAS

CERTIFICA - TRANSFORMACIONES / CONVERSIONES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 20 DE JULIO DE 2014 DE LA JUNTA DE SOCIOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 23298 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 08 DE AGOSTO DE 2014, SE INSCRIBE LA TRANSFORMACION : TRANSFORMACION LTDA PARA S.A.S.

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO		INSCRIPCION	FECHA
AC-2	20081002	JUNTA DE SOCIOS	TRINIDAD	RM09-11885	20081008
AC-3	20081125	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA	TRINIDAD	RM09-12058	20081201
AC-3	20081125	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA	TRINIDAD	RM09-12059	20081201
AC-3	20081125	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA	TRINIDAD	RM09-12060	20081201
AC-4	20090202	JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS	TRINIDAD	RM09-12240	20090205
AC-1	20140720	JUNTA DE SOCIOS	TRINIDAD	RM09-23268	20140805
AC-1	20140720	JUNTA DE SOCIOS	TRINIDAD	RM09-23298	20140808
AC-1	20140720	JUNTA DE SOCIOS	TRINIDAD	RM09-23299	20140808
AC-1	20140720	JUNTA DE SOCIOS	TRINIDAD	RM09-23300	20140808

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA PERSONA JURIDICA ES INDEFINIDO

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO: LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES, INSTALACIONES ELÉCTRICAS, IMPORTANCIA, DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DE TELECOMUNICACIÓN Y DE INFORMÁTICA, FACTURACIÓN, RECAUDO DE SERVICIO DE INTERNET, SOPORTE Y MANTENIMIENTO EN REDES. EN CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL LA SOCIEDAD PUEDE EFECTUAR LAS SIGUIENTES OPERACIONES: ESTABLECER, ADQUIRIR, DIRIGIR Y MANTENER OFICINAS O LOCALES PARA LA DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DESCRITOS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON ELLOS Y CON EL FUNCIONAMIENTO COMERCIAL DE LA COMPAÑÍA, ADQUIRIR, CONSERVAR, USAR Y ENAJENAR PATENTES, PERMISOS, PRIVILEGIOS, F) PROPIEDADES INDUSTRIALES, PROCEDIMIENTOS, MARCA Y NOMBRES EN REPRESENTACIÓN Y COMISIÓN Y LLEVAR A CABO TODA CLASE DE OPERACIONES COMERCIALES O CIVILES DENTRO Y FUERA DEL TERRITORIO NACIONAL, QUE SEAN NECESARIAS CONVENIENTES PARA LA REALIZACIÓN DE LAS FINALIDADES COMPRENDIDAS DENTRO DEL OBJETO SOCIAL MENCIONADO QUE DIRECTAMENTE SE RELACIONEN CON EL EFECTUAR TODAS LAS OPERACIONES, CELEBRAR TODO LOS CONTRATOS Y ACTOS QUE SE RELACIONEN CON LOS OBJETIVOS PRESENTADOS INCLUYENDO LA CONTRATACIÓN DE PRÉSTAMOS Y CRÉDITOS Y PASIVOS Y OTORGAMIENTO Y ACEPTACIÓN DE CAUCIONES REALES Y PERSONALES. ALQUILER MAQUINARIA, GIRAR, ENDOSAR, ADQUIRIR, ACEPTAR, PROTESTAR, PAGAR, CANCELAR Y COBRAR TODA CLASE DE INSTRUMENTOS NEGOCIABLES Y CUALQUIER OTRA ESPECIE DE EFECTOS DE COMERCIO Y ACEPTAR LOS MEDIOS DE PAGO, ABRIR CUENTAS BANCARIAS Y EN GENERAL VERIFICAR TODAS LAS OPERACIONES Y TRANSACCIONES BANCARIAS QUE SEAN INDISPENSABLES PARA EL MANEJO COMERCIAL ORDINARIO DE LA SOCIEDAD ADQUIRIR Y ENAJENAR BIENES, MUEBLES O INMUEBLES CORPORALES Y DERECHOS PERSONALES O REALES DE TODA CLASE QUE SEAN NECESARIOS O INCONVENIENTES EN GENERAL, O SEAN DE DETERMINADA CIRCUNSTANCIA PARA LA INVERSIÓN DE SUS FONDOS Y CONSERVARLOS, GRAVARLOS O VENDERLOS EN LAS OPORTUNIDADES INDICADAS POR LAS NECESIDADES SOCIALES LA CONTRATACIÓN DE ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS, CON PERSONAS NATURALES

2707

CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE
WANBRIDGE SAS

Fecha expedición: 2021/10/07 - 10:43:23 **** **Recibo No.** H000026434 **** **Num. Operación.** 09-CAJ-LADC-20211007-0008

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN phkycT1Rbh

Y JURÍDICA EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL LA SUBCONTRATACIÓN CON PROFESIONALES DEL SECTOR INDUSTRIAL PARA DIFUSIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS FORMAR PARTE DE OTRAS SOCIEDADES ANÓNIMAS O DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, ADQUIRIENDO O SUSCRIBIENDO ACCIONES Y HACIENDO APORTES DE CUALQUIER NATURALEZA, ADQUIRIRLAS, INCORPÓRALAS O FUSIONARSE CON ELLAS SIEMPRE QUE EL OBJETO QUE AQUELLAS SOCIEDADES SEAN SIMILAR A ESTA Y TÉRMINOS GENERALES EFECTUAR TODA LAS OPERACIONES NECESARIAS COMPRENDIDAS POR TODO ACTO O CONTRATO QUE GUARDEN RELACIÓN DIRECTA CON EL OBJETO SOCIAL. LA COMPAÑÍA TIENE POR OBJETO PRINCIPAL. A) LA PRESTACIÓN A TERCEROS DE SERVICIOS BÁSICOS DE TELECOMUNICACIONES, PERO PODRÁ ADEMÁS PARTICIPAR EN OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIO PÚBLICO, SERVICIO DE VALOR AGREGADO Y TELEMÁTICOS TALES COMO SERVICIO DE INTERNET DEDICADO, PORTADOR, TELE BANCA MENSAJERÍA ELECTRÓNICA Y SEGUIMIENTO VEHICULAR Y PERSONAL. B) LA IMPORTACIÓN DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN Y VENTAS DE INSUMOS, PRODUCTOS Y EQUIPOS EN GENERAL PARA SÍ MISMA O PARA TERCEROS. C) LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ASESORÍAS EN EL ÁREA DE SERVICIO PÚBLICO EN GENERAL A NIVEL NACIONAL, TANTO A EMPRESAS DEL SECTOR PÚBLICO O COMO EL SECTOR PRIVADO. D) LA ORGANIZACIÓN PARA MISMA O PARA TERCEROS DE ESTUDIOS CONSULTORÍAS Y ASESORÍAS RELACIONADA CON LOS SERVICIOS PÚBLICOS. E) LA FORMULACIÓN EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS EN EL ÁREA. F) PODRÁ CONSTRUIR PARA SÍ MISMA O PARA TERCEROS, TODA CLASE DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS PARA EMPRESA DEL SECTOR PÚBLICO Y DEL SECTOR PRIVADO. G) MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE APARATOS ELECTRÓNICOS DE CONSUMO. H) COMERCIO DE LIBROS, PERIÓDICOS, MATERIALES Y ARTÍCULOS DE PAPELERÍA Y ESCRITORIO. I) PODRÁ REALIZAR PARA SI MISMA O PARA TERCEROS PUBLICIDAD DE PRODUCTOS Y SERVICIOS, OBTENER Y OTORGAR LICENCIAS Y CONCESIONES Y FRANQUICIAS A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL EL FIN DE PRIMORDIAL DE LA SOCIEDAD ES LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS TELEMÁTICOS DE VALOR AGREGADO Y TELEMÁTICOS QUE SE DERIVEN DE ESTOS LA DISTRIBUCIÓN O VENTA AL POR MAYOR Y AL DETAL EN TODO EL PAÍS COMO LA COMPRA Y VENTA DE COMPUTADORES, IMPRESORAS, PARTE Y SUMINISTROS PARA LOS MISMOS, DISEÑO, ELABORACIÓN Y VENTA DE PROGRAMAS PARA LOS MISMOS, DISEÑOS Y COMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS Y ASESORÍAS EN EL ANÁLISIS EN EL DESARROLLO DE ESTE OBJETO LA SOCIEDAD PODRÁ ADQUIRIR DERECHOS, CONTRAER OBLIGACIONES Y CELEBRAR TODA CLASE DE CONTRATOS QUE SE DESARROLLEN DIRECTAMENTE O ENTES SUBORDINADOS AL MISMO VERBIGRACIA ADQUIRIR BIENES MUEBLES O INMUEBLES ENAJENARLOS TOMARLOS EN ARRENDAMIENTO, HIPOTECARLOS, GRAVARLOS, RECIBIR DINERO EN MUTUO O SIN GARANTÍA DE LOS BIENES SOCIALES Y CELEBRAR TODA CLASE DE CONTRATOS Y OPERACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS, ASÍ NEGOCIAR TÍTULOS VALORES Y EN SÍNTESIS CELEBRAR O EJECUTAR EN SU PROPIO NOMBRE O PAR CUENTA DE TERCEROS LOS ACTOS, CONTRATOS Y NEGOCIOS QUE SEAN NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DEL OBJETO SOCIAL. EN DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE TAL OBJETO PUEDE HACER EN SU PROPIO NOMBRE O POR CUENTA DE TERCEROS O EN PARTICIPACIÓN CON ELLOS, TODA CLASE DE OPERACIONES COMERCIALES SOBRE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, CONSTITUIR CUALQUIER CLASE DE GRAVÁMENES, CELEBRAR CONTRATOS CON PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS; EJECUTAR OPERACIONES DE PRÉSTAMO, CAMBIO, DESCUENTO, CUENTAS CORRIENTES, DAR, O RECIBIR GARANTÍAS, GIRAR, ENDOSAR, ADQUIRIR TÍTULOS VALORES.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	100.000.000,00	100.000,00	1.000,00
CAPITAL SUSCRITO	100.000.000,00	100.000,00	1.000,00
CAPITAL PAGADO	100.000.000,00	100.000,00	1.000,00

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 2 DEL 22 DE JULIO DE 2020 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 37622 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 23 DE JULIO DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	FORERO CUTA YORFE ALONSO	CC 74,866,243

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD SERÁ EJERCIDA POR UN (1) GERENTE. FACULTADES DEL GERENTE: EL GERENTE ESTÁ FACULTADO PARA EJECUTAR, A NOMBRE DE LA SOCIEDAD, TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON EL OBJETO SOCIAL SIN LÍMITE DE CUANTÍA. SERÁN FUNCIONES ESPECÍFICAS DEL CARGO, LAS SIGUIENTES: A) CONSTITUIR, PARA PROPÓSITOS CONCRETOS, LOS APODERADOS ESPECIALES QUE CONSIDERE NECESARIOS PARA REPRESENTAR JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE A LA SOCIEDAD. B) CUIDAR DE LA RECAUDACIÓN E INVERSIÓN DE LOS FONDOS SOCIALES. C) ORGANIZAR ADECUADAMENTE LOS SISTEMAS REQUERIDOS PARA LA CONTABILIZACIÓN, PAGOS Y DEMÁS OPERACIONES DE LA SOCIEDAD. D) VELAR POR EL CUMPLIMIENTO OPORTUNO DE TODAS LAS OBLIGACIONES DE LA SOCIEDAD EN MATERIA IMPOSITIVA. E) CERTIFICAR

CONJUNTAMENTE CON EL CONTADOR DE LA COMPAÑÍA LOS ESTADOS FINANCIEROS EN EL CASO DE SER DICHA CERTIFICACIÓN EXIGIDA POR LAS NORMAS LEGALES. DESIGNAR LAS PERSONAS QUE VAN A PRESTAR SERVICIOS A LA SOCIEDAD Y PARA EL EFECTO CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE DE ACUERDO A LAS CIRCUNSTANCIAS SEAN CONVENIENTES; ADEMÁS, FIJARA LAS REMUNERACIONES QUE LES CORRESPONDAN, DENTRO DE LOS LÍMITES ESTABLECIDOS EN EL PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS. G) CELEBRAR LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA Y NECESARIOS PARA QUE ESTA DESARROLLE PLENAMENTE LOS FINES, PARA LOS CUALES HA SIDO CONSTITUIDA. H) CUMPLIR LAS DEMÁS FUNCIONES QUE LE CORRESPONDAN SEGÚN LO PREVISTO EN LAS NORMAS LEGALES, EN ESTOS ESTATUTOS Y QUE SEAN COMPATIBLES CON EL CARGO. PARÁGRAFO: EL GERENTE QUEDA FACULTADO PARA CELEBRAR ACTOS Y CONTRATOS, EN DESARROLLO DEL OBJETO DE LA SOCIEDAD, CON ENTIDADES PÚBLICAS, PRIVADAS Y MIXTAS.

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO** : WANBRIDGE SECCIONAL NUNCHIA
MATRICULA : 153956
FECHA DE MATRICULA : 20210129
FECHA DE RENOVACION : 20210129
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021
DIRECCION : CARRERA 6 No. 8-13
BARRIO : CENTRO
MUNICIPIO : 85225 - NUNCHIA
TELEFONO 1 : 3157993476
CORREO ELECTRONICO : wanbridgesas@gmail.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : J6110 - ACTIVIDADES DE TELECOMUNICACIONES ALAMBRICAS
ACTIVIDAD SECUNDARIA : J6120 - ACTIVIDADES DE TELECOMUNICACIONES INALAMBRICAS
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO :

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO** : WANBRIDGE SECCIONAL SAN LUIS DE PALENQUE
MATRICULA : 156929
FECHA DE MATRICULA : 20210513
FECHA DE RENOVACION : 20210513
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021
DIRECCION : CALLE 4 NO. 7-54
BARRIO : CENTRO
MUNICIPIO : 85325 - SAN LUIS DE PALENQUE
TELEFONO 1 : 3502728421
TELEFONO 2 : 3502728422
CORREO ELECTRONICO : wanbridgesas@gmail.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : J6110 - ACTIVIDADES DE TELECOMUNICACIONES ALAMBRICAS
ACTIVIDAD SECUNDARIA : J6120 - ACTIVIDADES DE TELECOMUNICACIONES INALAMBRICAS
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO :

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO** : WANBRIDGE BACKBONE
MATRICULA : 85275
FECHA DE MATRICULA : 20110413
FECHA DE RENOVACION : 20210331
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021
DIRECCION : CALLE 9 N. 7-95
BARRIO : CENTRO
MUNICIPIO : 85430 - TRINIDAD
TELEFONO 1 : 3107654680
TELEFONO 3 : 3502728421
CORREO ELECTRONICO : wanbrigesas@gmail.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : J6110 - ACTIVIDADES DE TELECOMUNICACIONES ALAMBRICAS
ACTIVIDAD SECUNDARIA : J6120 - ACTIVIDADES DE TELECOMUNICACIONES INALAMBRICAS
OTRAS ACTIVIDADES : F4321 - INSTALACIONES ELECTRICAS
OTRAS ACTIVIDADES : G4741 - COMERCIO AL POR MENOR DE COMPUTADORES, EQUIPOS PERIFERICOS, PROGRAMAS DE INFORMATICA Y EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 550,942,160

2709

CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE
WANBRIDGE SAS

Fecha expedición: 2021/10/07 - 10:43:23 **** **Recibo No.** H000026434 **** **Num. Operación.** 09-CAJ-LADC-20211007-0008

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN phkycT1Rbh

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $757,096,064
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : J6110

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace https://silcasanare.confecamaras.co/cv.php seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación phkycT1Rbh

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

270

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14771108103

(415)7707212489984(8020) 000001477110810 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 2 3 5 0 6 9	1	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
WANBRIDGE SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Trinidad 4 3 0

41. Dirección principal
CL 9 7 95

42. Correo electrónico wanbridgesas@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 5 0 2 7 2 8 4 2 1	3 5 0 2 7 2 8 4 2 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 2	51. Código	52. Número establecimientos
6 1 1 0	2 0 0 8 0 8 1 2	6 1 2 0	2 0 0 8 0 8 1 2		9 5 1 1 4 7 4 1		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	4	8	5	2																

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 07 - 09 / 14 : 11: 03

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre FORERO CUTA YORFE ALONSO
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

2711

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14771108103

(415)7707212489984(8020) **000001477110810 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 2 3 5 0 6 9	1	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número	0 0 0 0 1	1
73. Fecha	2 0 0 8 0 8 1 2	2 0 1 4 0 7 2 0
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 8 0 8 1 4	2 0 1 4 0 8 0 8
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 0 6 9 2 5 7	2 3 3 0 0
78. Departamento	8 5	8 5
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	5 0

Vigencia

80. Desde	2 0 0 8 0 8 1 2
81. Hasta	2 0 1 8 0 8 1 2

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 4 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

2712

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14771108103

(415)7707212489984(8020) 000001477110810 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 2 3 5 0 6 9	1	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 9 0 2 2 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 4 8 6 6 2 4 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
FORERO	CUTA	YORFE	ALONSO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

2713

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14771108103

(415)7707212489984(8020) 000001477110810 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 2 3 5 0 6 9	1	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 4 8 6 6 2 4 3		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
FORERO	CUTA	YORFE	ALONSO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 0 0 7 2 4	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

2714

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 5 de 6 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14771108103

(415)7707212489984(8020) 000001477110810 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 3 5 0 6 9	1	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 1 3 5 7 7 3 8 0		1 3 8 4 4 7 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
FORERO	SILVA	LEYDY	YANETH

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento 2 0 0 8 1 1 2 7

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

2715

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14771108103

(415)7707212489984(8020) 000001477110810 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
		Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Otras actividades de telecomunicaciones 6 1 9 0	

162. Nombre del establecimiento: WANBRIDGE SECCIONAL NUNCHIA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Casanare 8 5	Nunchía 2 2 5	

165. Dirección: CR 6 N 8 13 BRR CENTRO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
1 5 3 9 5 6	2 0 2 1 0 1 2 9	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
3 1 5 7 9 9 3 4 7 6		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

2741

Fase 2. Operación Efectiva Del Servicio:

Anexo 0.
Documentos Contractuales

2742

Fase 2. Operación Efectiva Del Servicio:

Anexo 0.1.
CDP y RP

2743

SECRETARIA DE EDUCACION SGPE
Nit : 892099216

YOPAL, 03-MAY-2021
Pagina : 1

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Documento: 04-CPE CERTIFICADO PRESUPUESTAL EDUC.

Número : 21001550

División: 04-05 SECRETARIA DE EDUCACION

Concepto: PRESTAR EL SERVICIO DE CONECTIVIDAD A LAS INSTITUCIONES Y SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TECNICS DEL 2021 DE CONEXION TOTAL DEL MINISTERIO D EDUCACION NACIONAL

Fecha: 03-MAY-2021

Vence: 31-DIC-2021

Cuenta	Descripción	Valor
5 11020600101SGPE 2320202009010074 22 2201.0000000 2020005850027	Ampliación de la infraestructura tecnológica, acceso y uso de las tic en los establecimientos educativos del departamento de Casanare	811,823,931.00

Total : 811,823,931.00

Digitó: MPINERY

RICARDO ANDRES PINZON MARTINEZ
APRUEBA

2744

SECRETARIA DE EDUCACION SGPE — YOPAL, 28-JUN-2021
Nit : 892099216 — **REGISTRO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL** — Pagina : 1
Usuario : GOBCAS\EDAD-DHP-18422:maria.molina:172.17.1.254

Documento **04-CO CONTRATO Numero.[211131]** Fecha: 28-06-2021
Division 04-05 SECRETARIA DE EDUCACION
Tercero 900235069 WANBRIDGE SAS

Concepto PRESTAR EL SERVICIO DE CONECTIVIDAD A LAS INSTITUCIONES Y SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TECNICS DEL 2021 DE CONEXION TOTAL DEL MINISTERIO D EDUCACION NACIONAL.

Cuenta	Descripción	Valor
C.1102060101SGPE.2320202009010074.22.2201.0000000.2020005850027	Ampliación de la infraestructura tecnológica, acceso y uso de las tic en los establecimientos educativos del departamento de Casanare	808,491,931.00
	Total :	**808,491,931.00**

RICARDO ANDRES PINZON MARTINEZ
APRUEBA

Digitó: MMARIA

Datato 29-06-2021 9:35am

2745

Fase 2. Operación Efectiva Del Servicio:

Anexo 0.2.

Minuta del contrato de prestación de servicios No. 1131

2746

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

MINUTA
FO-AB-13
2014-01-02
V. 02

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° SECOP II CAS-OAJ-LP-004-2021 y No INTERNO 1131 de 2021-06-24 cuyo Objeto: PRESTAR EL SERVICIO DE CONECTIVIDAD A LAS INSTITUCIONES Y SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DEL CASANARE DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS DE 2021 DE CONEXIÓN TOTAL DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

CONTRATISTA:	**WANBRIDGE SAS**
NIT. Nº:	**900235069-1**
VALOR:	**OCHOCIENTOS OCHO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UN PESOS M/CTE.($808.491.931,00)**
OBJETO:	**PRESTAR EL SERVICIO DE CONECTIVIDAD A LAS INSTITUCIONES Y SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DEL CASANARE DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS DE 2021 DE CONEXIÓN TOTAL DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL**
PLAZO:	**CINCO (5) MESES**

Entre los suscritos a saber, **CARMEN HILMENDA GONZALEZ PINILLA**, mayor de edad, identificado(a) con **C.C. No. 52.049.717** de **Bogotá D.C, Jefe de la Oficina Asesora Jurídica,** obrando en nombre y representación del Departamento de Casanare, con NIT 892.099.216-6, delegado(a) para la celebración de este tipo de contratos mediante Decreto **No 0051** del **02** de **Enero** de **2020** y demás normas que lo modifiquen o complementen y facultado(a) mediante Circular **No. 0001** del **02/01/2.020** y quien para el presente contrato será **EL DEPARTAMENTO DE CASANARE**; y por la otra parte **WANBRIDGE SAS, con NIT 900235069-1 representado legalmente por YORFE ALONSO FORERO CUTA, identificado(a) con cédula de ciudadanía 74866243 de TRINIDAD**, quien bajo la gravedad del juramento afirma no estar incurso en ninguna causal de inhabilidad o de incompatibilidad de las previstas en la Constitución y en la Ley, y quien para efectos de este contrato se llamará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado celebrar el presente **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS,** que se regirá por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y demás normas que las modifique y las reglamenten previas las siguientes consideraciones: **1).** Que por parte de la Gobernación de Casanare, se realizó el estudio previo para contratar el siguiente objeto: **"PRESTAR EL SERVICIO DE CONECTIVIDAD A LAS INSTITUCIONES Y SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DEL CASANARE DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS DE 2021 DE CONEXIÓN TOTAL DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL".** 2). Que de conformidad con lo dispuesto en el artículos 2.2.1.1.2.1.1, 2.2.1.1.2.1.2 y 2.2.1.1.2.1.4 del Decreto 1082 de 2.015, los estudios previos y proyecto de pliegos de condiciones del proceso de Licitación Pública **CAS-OAJ-LP-004-2021**, se publicaron desde el 03 de mayo de 2021; en el portal único de contratación http://www.colombiacompra.gov.co, plataforma del Secop II, por el término establecido en la norma, presentándose observaciones al proyecto de pliego de condiciones, las cuales fueron contestadas oportunamente por la Entidad. **3).** Que esta convocatoria pública surtió los trámites de publicidad previos a la apertura, establecidos en el Decreto 1082 de 2015, Ley 80 de 1993 y sus normas concordantes. 4). Que mediante Resolución No. 0059 de fecha 21 de mayo de 2021, la Jefe de la Oficina Asesora Jurídica de la Gobernación de Casanare, ordenó la apertura del proceso de Licitación Púbica **CAS-OAJ-LP-004-2021**, cuyo objeto es **"PRESTAR EL SERVICIO DE CONECTIVIDAD A LAS INSTITUCIONES Y SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DEL CASANARE DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS DE 2021 DE CONEXIÓN TOTAL DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL",** acto administrativo que fue publicado en la página http://www.colombiacompra.gov.co, plataforma del Secop II. **5).** Que el día 21 de mayo de 2021, se publicó el texto definitivo del pliego de condiciones en la página http://www.colombiacompra.gov.co, plataforma del Secop II. **6).** Que el día 26 de mayo de 2021, se llevó a cabo Audiencia de Asignación de Riesgos, sin que se presentaran observaciones en la misma, precisándose como definitiva la distribución y asignación de riesgos que se encontraba

establecida como anexo al pliego de condiciones del proceso de Licitación Pública CAS-OAJ-LP-004-2021. **7).** Que conforme al cronograma del proceso contractual y según Acto de Cierre de fecha 02 de junio de 2021, se presentaron dos (2) ofertas por parte de: **1: "WANBRIDGE S.A.S."**; con NIT 900235069-1, Representada Legalmente por **YORFE ALONSO FORERO CUTA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 74.866.243 expedida en Trinidad, Y **2: "CONSORCIO CONEXIÓN TOTAL"**; Representado Legalmente por **ALFREDO ANDRÉS PÉREZ SANCHÉZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 13.741.930 expedida en Bucaramanga. **8).** Que luego de recibidas las mencionadas propuestas se llevó a cabo el proceso de verificación de requisitos habilitantes. **9).** Que las propuestas presentadas dentro del Proceso fueron evaluadas por los integrantes del Comité Asesor y Evaluador designado para ello. **10).** Que como resultado de la verificación de requisitos habilitantes se obtuvo el siguiente informe preliminar:

NÚMERO	PROPONENTE	JURÍDICO	FINANCIERO	TÉCNICO	CONCEPTO GENERAL
1	"WANBRIDGE S.A.S."	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO
2	"CONSORCIO CONEXIÓN TOTAL"	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO

La asignación de puntaje se proyectó de la siguiente manera:

NÚMERO	PROPONENTE	FACTOR DE CALIDAD	FACTOR ECONOMICO	INCENTIVO INDUSTRIA NACIONAL	INCENTIVO AL SISTEMA DE PREFERENCIAS A FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	PUNTAJE TOTAL
1	"WANBRIDGE S.A.S."	60	29,91	9	0	98,91
2	"CONSORCIO CONEXIÓN TOTAL"	60	29,94	9	0	98,94

11). Que la Gobernación de Casanare publicó los respectivos informes de evaluación preliminar en la página del Portal Único de Contratación: – http://www.colombiacompra.gov.co, plataforma del Secop II; presentándose documentos de subsanación por parte de los oferentes; y presentándose observaciones al informe de evaluación por parte del oferente "CONSORCIO CONEXIÓN TOTAL". **12).** Que contestadas las observaciones presentadas, con la revisión de los documentos presentados en calidad de subsanación, se verifica si para el presente proceso los oferentes cumplen con todos y cada uno de los requisitos habilitantes exigidos en el pliego de condiciones y se dispone la respectiva asignación de puntaje, emitiendo el siguiente informe final:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº SECOP II CAS-OAJ-LP-004-2021 y No INTERNO 1131 de 2021-06-24 cuyo Objeto: PRESTAR EL SERVICIO DE CONECTIVIDAD A LAS INSTITUCIONES Y SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DEL CASANARE DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS DE 2021 DE CONEXIÓN TOTAL DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

NÚMERO	PROPONENTE	JURÍDICO	FINANCIERO	TÉCNICO	CONCEPTO GENERAL
1	"WANBRIDGE S.A.S."	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
2	"CONSORCIO CONEXIÓN TOTAL"	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO – SE RECHAZA

La asignación de puntaje quedó finalmente así:

NÚMERO	PROPONENTE	FACTOR DE CALIDAD	FACTOR ECONOMICO	INCENTIVO INDUSTRIA NACIONAL	INCENTIVO AL SISTEMA DE PREFERENCIAS A FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	PUNTAJE TOTAL
1	"WANBRIDGE S.A.S."	60	30	9	0	99

13). Que como resultado del proceso de evaluación de propuestas, se establece que quedó finalmente habilitada la propuesta presentada por: **1: "WANBRIDGE S.A.S."**; con NIT 900235069-1, Representada Legalmente por **YORFE ALONSO FORERO CUTA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 74.866.243 expedida en Trinidad, quien obtuvo 99 puntos y el primer lugar de elegibilidad. **14).** Que la Gobernación de Casanare publicó el respectivo informe final de evaluación en la página del Portal Único de Contratación: – http://www.colombiacompra.gov.co, plataforma del Secop II, sin que a la fecha y hora establecida para el efecto, esto es hasta las 11:30 horas del 18 de junio de 2021, se presentaran observaciones al informe final. 15). Que el día 18 de junio de 2021 a través del área de mensaje de la plataforma SECOP II, la Oficina Asesora Jurídica informó el enlace por medio del cual podrían participar en la audiencia de adjudicación o de declaratoria de desierto del presente proceso de selección. **16).** Que el día 21 de junio de 2021, se celebró la audiencia pública de adjudicación del proceso de licitación pública **CAS-OAJ-LP-004-2021**, en desarrollo de la cual los miembros del Comité Evaluador de Propuestas recomiendan a la Jefe de la Oficina Asesora jurídica de la Gobernación de Casanare, la adjudicación del proceso **CAS-OAJ-LP-004-2021**, cuyo objeto es **"PRESTAR EL SERVICIO DE CONECTIVIDAD A LAS INSTITUCIONES Y SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DEL CASANARE DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS DE 2021 DE CONEXIÓN TOTAL DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL"**, al oferente **"WANBRIDGE S.A.S."**; con NIT 900235069-1, Representada Legalmente por **YORFE ALONSO FORERO CUTA**, identificada con cédula de ciudadanía **No. 74.866.243** expedida en **TRINIDAD**; al considerar que su propuesta resulta ser favorable técnica, jurídica y financieramente para la entidad. **16)** Que mediante acto administrativo **No. 0082** de fecha **21/06/2021**, se adjudicó el proceso de SELECCIÓN ABREVIADA denominado **CAS-OAJ-LP-004-2021**, cuyo objeto es **"PRESTAR EL SERVICIO DE CONECTIVIDAD A LAS INSTITUCIONES Y SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DEL CASANARE DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS DE 2021 DE CONEXIÓN TOTAL DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL"**, al

oferente parte **"WANBRIDGE S.A.S.", con NIT 900235069-1 representado legalmente por YORFE ALONSO FORERO CUTA**, identificada con cédula de ciudadanía **No. 74.866.243** expedida en **TRINIDAD**, por valor de **OCHOCIENTOS OCHO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UN PESOS** M/CTE.**($808.491.931,00)** 17). Que el presente contrato se regirá por las presentes cláusulas: **PRIMERA: OBJETO: PRESTAR EL SERVICIO DE CONECTIVIDAD A LAS INSTITUCIONES Y SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DEL CASANARE DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS DE 2021 DE CONEXIÓN TOTAL DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL SEGUNDA: ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA**: Para el debido cumplimiento del objeto contractual, las responsabilidades del operador son (se toma como base el lineamiento técnico 2021): 1. Realizar la fase de instalación; la totalidad de las sedes educativas objeto del contrato debe estar instaladas dentro del plazo establecido en la solicitud de cotizaciones a las diferentes empresas tomando como referencia las cuadrillas conformadas por los técnicos en la zona norte, sur y centro, lo anterior para minimizar los tiempos de instalación y de servicios para las sedes beneficiadas en caso de algún soporte técnico. Estos técnicos son durante la fase de instalación y ejecución del contrato, y dando cumplimiento al indicador Efectividad en la instalación tal como está definido en la sección Acuerdos de Niveles del Servicio del presente Lineamiento Técnico. El operador es el único responsable de los servicios, salvo en este caso ya que se van a adquirir dispositivos de red los cuales serán propiedad de la Entidad territorial. Independientemente de la modalidad (si son adquiridos o son dados en comodato por el operador) el operador debe hacer las respectivas configuraciones y prestar los servicios para que cada sede educativa los use bajos los estándares y requisitos establecidos. Es de anotar que los equipos al ser adquiridos cuentan con un año de garantía y se solicitará al Director Docente de las sedes educativas la compra de la póliza de los equipos. Como bien es cierto si los equipos son de la gobernación, los operadores deben tener un stock de equipos de red por cualquier eventualidad de falla, mientras que la supervisión realiza el proceso de garantía y/o póliza de los equipos adquiridos. Los equipos de borde se instalarán dentro de los gabinetes de comunicaciones en la sede educativa, deben quedar rotulados con la descripción del operador, el programa Conexión Total y el contrato bajo el cual se encuentra vinculado con el Contratante; el cableado utilizado debe estar rotulado, identificado, organizado, protegido y se debe eliminar los obstáculos que impidan el acceso a los equipos o áreas comunes, asegurando que no se excedan los límites del radio de curvatura y manejando la holgura de los cables con eficacia. El operador hará la instalación de los gabinetes en el punto más cercano, teniendo en cuenta que los equipo(s) de borde no sufran manipulación de los estudiantes, docentes o terceros. Esta situación se dejará consignada en el acta de entrega. El operador es el único responsable de los servicios, lo cual incluye proveer todos los equipos requeridos para la correcta prestación del servicio salvo en este caso ya que se van a adquirir dispositivos de red los cuales serán propiedad de la Entidad territorial. Independientemente de la modalidad (si son adquiridos o son dados en comodato por el operador) el contratista debe hacer las respectivas configuraciones y prestar los servicios para que cada sede educativa los use bajos los estándares y requisitos establecidos. Es de anotar que los equipos al ser adquiridos cuentan con un año de garantía y se solicitará al Director Docente de las sedes educativas la compra de la póliza de los equipos. Como bien es cierto si los equipos son de la gobernación, los operadores deben tener un stock de equipos de red por cualquier eventualidad de falla, mientras que la supervisión realiza el proceso de garantía y/o póliza de los equipos adquiridos. El operador debe garantizar la operatividad del servicio. 2. Configurar la página de inicio https://contenidos.colombiaaprende.edu.co/ en cada uno de los computadores funcionales de la sede educativa que accederán al servicio de conectividad escolar. En el evento en que un computador no pueda acceder a los servicios se aplicará lo descrito en el numeral 4.1 de la pág. 13 de los lineamientos técnicos 2021 del Ministerio de Educación Nacional. 3. Realizar el acta de entrega de